



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 09 de setiembre el 2004.-

VISTO:

La nota presentada por la Coord. Local Sede de Trelew, Lic. Cristina Marinero en referencia al proyecto extensionista "Introducción al análisis del discurso" presentada por la Prof. Francisca COMES, Y

CONSIDERANDO:

Que el mismo surge como una iniciativa luego de gestiones realizada por el decanato en ocasión de las reuniones de trabajo solicitadas por el Servicio de Cooperación y Acción Cultural de la embajada de Francia.

Que será dictado en francés a pedido de docentes de la zona norte de la Provincia de Santa Cruz.

Que forma parte de la política de extensión de la Facultad la promoción de acciones de formación en el marco de la educación permanente para alumnos, docentes y graduados, articuladas con la comunidad de la cual la Universidad forma parte.

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría en sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 01 de setiembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

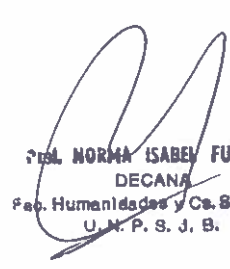
Art.1º) Otorgar aval académico para la realización en el ámbito de la Facultad al proyecto extensionista "Introducción al análisis del discurso" presentada por la Prof. Francisca COMES, e instrumentar a la Secretaría de Extensión a fin gestione la realización del presente curso a través de la Delegación Académica en la sede de Trelew y su respectiva Coordinación de extensión.

Art.2º) Encomendar a la Delegación de la Sede, una vez concluidas las actividades, eleve a través de su coordinación de extensión local, los informes académicos respectivos y financieros si correspondiesen.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 316/04


Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Dra. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.